

Moscoso Valenzuela, Jaime (Chile)

[Original: Español]

Declaración de cualificaciones

Declaración presentada de conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del párrafo 4 del artículo 36 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y la Resolución ICC-ASP/10/Res.5, aprobada por la Asamblea de Estados Parte, titulada: “Fortalecimiento de la Corte Penal Internacional y de la Asamblea de Estados Parte”, referida al procedimiento para la elección de los miembros del Comité Asesor para Candidaturas de Magistrados a la Corte Penal Internacional.

La candidatura del Sr. Jaime Moscoso, cuya hoja de vida se acompaña a la presente declaración, en inglés y español, cumple con los requisitos del mandato para el establecimiento de un Comité Asesor para Candidaturas de Magistrados a la Corte Penal Internacional, que figura en el anexo I de la Resolución ICC- ASP/10/Res.5.

El Sr. Jaime Moscoso es un reconocido Embajador, que cuenta con una sólida carrera diplomática, dedicando 34 años de carrera al servicio exterior de Chile. Toda su carrera ha estado vinculada a los temas multilaterales, ejerciendo distintas funciones ante Organismos Internacionales, tales como la Misión de Chile ante la Organización Mundial de Comercio, la Misión de Chile ante los Organismos Internacionales en Ginebra, la Misión de Chile ante la Unión Europea en Bruselas y la Misión de Chile en La Haya.

Como Representante Alterno en Ginebra ejerció como Coordinador de materias del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDH) y participó como miembro del Core Group resolución Sexual Orientation Gender Identity (SOGI), del Business and Human Rights, de Civil Society Space, entre otros. En estas funciones, destaca su participación en el Grupo Consultivo para la Selección de Relatores Especiales y Expertos Independientes del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

El Embajador Moscoso, desde el 2022 se desempeña como Representante ante la Corte Penal Internacional (CPI), la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la Corte Permanente de Arbitraje (CPA), la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP), la Academia de Derecho Internacional de La Haya (ILA) y la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH). En el período 2018 -2022 ejerció como coordinador de la Unidad de Organismos Internacionales Judiciales de la Embajada de Chile.

En la Corte Penal Internacional ha desempeñado distintas funciones, destacando su rol como Punto focal del Mecanismo de Revisión de la Asamblea de Estados Parte, en representación del GRULAC, como facilitador de la Supervigilancia de la Gestión Presupuestaria de la Corte (BMO), y como representante de Chile ante la Mesa Directiva de la Asamblea de Estados Parte. Como Representante Permanente de Chile ante la OPAQ fue presidente del Grupo de Trabajo de Representación Geográfica, referido a la selección y reclutamiento de la planta de profesionales.

En el ámbito nacional, el Embajador Moscoso ha desempeñado funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, como Asesor del Gabinete del Secretario General de Política Exterior, como Director (s) y Subdirector de Recursos Humanos del Ministerio. En el Departamento de Recursos Humanos ejerció como Coordinador del Grupo de Trabajo de modernización del reglamento de calificaciones del servicio exterior y de la selección del personal.

En todas estas funciones, el Embajador Moscoso ha trabajado en materias vinculadas con el Derecho Internacional, público y privado, el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos y ha conformado en distintas etapas de su carrera diferentes comités de selección.

Tanto en Chile como en el exterior, el Embajador Jaime Moscoso pone de manifiesto su integridad, su inquebrantable imparcialidad, y en particular sus grandes cualidades morales. La experiencia profesional y las calificaciones del Embajador Jaime Moscoso podrán seguir coadyuvando a la labor del Comité Asesor para las Candidaturas de los Magistrados de la Corte Penal Internacional.
